SESIONES ORDINARIAS

2025

ORDEN DEL DÍA Nº 1054

Impreso el día 22 de septiembre de 2025

Término del artículo 113: 1º de octubre de 2025

COMISIÓN DE POBLACIÓN Y DESARROLLO HUMANO

SUMARIO: **Pedido** de informes al Poder Ejecutivo sobre diversas cuestiones relacionadas con la actualización del Índice de Precios al Consumidor –IPC–. **Bermejo**. (1.173-D.-2025.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bermejo, por el que se solicita al Poder Ejecutivo Nacional pedido de informe sobre diversas cuestiones relacionadas con la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC); y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través de los organismos que correspondan, informe clara y precisamente sobre:

- 1. Qué medidas llevará a cabo para la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC), elaborada en base a la canasta de bienes y servicios surgida de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGHO) de 2017/2018, publicado en noviembre de 2019.
- 2. Cuáles son las causales de la demora en su implementación por parte del INDEC.
- 3. Explique la metodología a llevar a cabo en la ponderación geográfica para la construcción de un Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional.
- Explique si la canasta de medicamentos y gastos en salud de sectores pasivos van a ser introducidos en la nueva metodología.

5. Explique el impacto de dicha actualización en los haberes y salarios de la población en general.

Sala de la comisión, 16 de septiembre de 2025.

Natalia S. Sarapura. — Varinia L. Marín. — Alejandro Vilca. — Nancy Sand. — Estela M. Neder. — Constanza M. Alonso. — Marcela Antola. — Jorge Chica. — Mónica Frade. — Andrea Freites. — Pablo Outes. — Lorena Pokoik.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Población y Desarrollo Humano ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Bermejo por el que se solicita al Poder Ejecutivo nacional pedido de informe sobre diversas cuestiones relacionadas con la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Luego de su estudio, resuelve dictaminarlo favorablemente, con modificación.

Natalia S. Sarapura.

ANTECEDENTE

Provecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo nacional que, a través del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), informe clara y precisamente sobre:

1. Qué medidas llevará a cabo para la actualización del Índice de Precios al Consumidor (IPC), elaborada en base a la canasta de bienes y servicios surgida de la Encuesta Nacional de Gasto de los Hogares (ENGHO) de 2017/2018, publicado en noviembre de 2019.

- 2. Cuáles son las causales de la demora en su implementación por parte del INDEC.
- 3. Explique la metodología a llevar a cabo en la ponderación geográfica para la construcción de un Índice de Precios al Consumidor (IPC) a nivel nacional.
- 4. Explique si la canasta de medicamentos y gastos en salud de sectores pasivos van a ser introducidos en la nueva metodología.
- 5. Explique el impacto de dicha actualización en los haberes y salarios de la población en general.

Adolfo Bermejo.

